Estalló la Revolución en el Paraguay

Noticias telegráficas confirmadas y recibidas ayer de diversa procedencia anuncian como un hecho evidente el estallido de una revolución militar en el Paraguay, señalándose la capital de Asunción como el foco principal de dicho movimiento, con ramificaciones en el territorio del Chaco ocupado por las tropas paraguayas.

Por lo que se sabe hasta el momento, el pronunciamiento ha sido simultáneo en Asunción y las guarniciones del Chaco, hallándose el gobierno del coronel Franco inminente de ser derrocado, a menos que se produjese alguna reacción favorable a su gobierno.

Desde luego, señálase como causa principal e inmediata de la revolución los últimos acontecimientos diplomáticos alrededor de la Conferencia de Paz; sobre todo, el descontento que ha producido la actuación del canciller Stefanich, cuyas declaraciones imprudentes, luego desvirtuadas por él mismo, fueron objeto de la conocida actitud de la Conferencia de Paz, que puso en situación desairada a la cancillería asuncena.

En suma: se trata de un movimiento del ejército paraguayo, fuertemente apuntalado por los excombatientes, dirigido contra el gobierno de Franco por culpa de Stefanich, pero sobre todo, con la mira de rehuir el cumplimiento, por parte del Paraguay, de las determinaciones de la Conferencia de Paz.



LA CALLE

20 Cts. EJEMPLAR EN TODO EL PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE — LA PAZ — BOLIVIA — Martes, 15 de junio de 1937 — Año I || No. 279

Noticias contradictorias sobre la situación de Bilbao

SAN JUAN DE LUZ, 14 (Esp.) — Las noticias que llegan a esta ciudad sobre la actitud asumida por las autoridades de Bilbao son contradictorias. Mientras un despacho de origen faccioso dice que Aguirre, el personal del gobierno y el comando leal se han te ampliamente afirmando que dirigido a Santander, otra noticia de origen leal la desmiente. Aguirre y todo el personal del gobierno se encuentra actualmente sesionando en esa ciudad de la cual han jurado no salir sino muertos continuando la defensa de ella y que se están tomando las medidas necesarias para salvar esta difícil situación.

FUE DESTROZADO EL CINTURON DE HIERRO

HENDAYA, 14 (Esp.) — Una noticia llegada a esta ciudad, de origen fascista, comunica que el Cinturón de Hierro ya no es sino un informe montón de ruinas y que ello se debe al intenso bombardeo de la artillería y la aviación de los facciosos que echaron miles de miles de proyectiles.

LOS FASCISTAS DICEN QUE CAPTURARON SIETE MIL VASCOS

HENDAYA, 14 (Esp.) — Los fascistas anuncian que sus tropas tendieron una emboscada a los leales en el lugar denominado Las Arenas, capturando siete mil prisioneros y que ésto fué lo que más desmoralizó a los defensores de Bilbao, pues, desde ese momento comenzaron a entregarse a los atacantes centenares de soldados leales.

Se confirma que las patrullas han pentrado ya a Bilbao y que el grueso de las huestes fascistas lo hará mañana.

LAS FUERZAS FASCISTAS CONTINUAN SU AVANCE SOBRE BILBAO

LISBOA, 14 (Esp.) — La radio de Salamanca informa que lastropas de Dávila, en el frente de Bilbao, siguen avanzando sobre esta ciudad y que dominan plenamente las alturas de Munguía.

Otra información posterior agrega que los rebeldes llegaron ya a las primeras casas de Begona, que es una aldea que se encuentra en los extramuros de Bilbao.

REGALIAS PAGADAS POR LA STANDARD OIL AL GOBIERNO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 14 (Esp.) — Una información procedente de Salta dice que la Standard Oil por concepto de regalías al Estado, por la explotación de diversos productos patrolíferos, dió la cantidad de 91,454 pesos por el mes de mayo.

CONFERENCIA MUNDIAL DE DESARME Y COMERCIO

LONDRES, 14 (Esp.) — Hoy concurrió a la Cámara de los Comunes el primer ministro, señor Neville Chamberlain, para informar sobre dos peticiones de informe, una sobre la conferencia mundial del desarme y otra sobre la conferencia económica mundial. Neville Chamberlain dijo que no era partidario de que se convocara a la conferencia mundial del desarme en forma sorpresiva e intempestiva ya que para ello se precisa que haya cierto ambiente de preparación porque de lo contrario se iría fatalmente al fracaso.

En cuanto a la supresión de las barreras económicas y a un mejor entendimiento comercial afirmó que el primer ministro de Bélgica, señor Van Zeeland, actualmente en viaje a los Estados Unidos ha sido comisionado por Francia, Inglaterra y Bélgica para considerar este problema con el presidente Roosevelt y que una vez que dé su informe este personaje se procederá a resolver si se reune o no esa conferencia.

LA SITUACION DE LA POLITICA INTERNA DE RUSIA ES BASTANTE DELICADA

LONDRES, 14 (Esp.) — El diario "Daily Mail" publica el día de hoy una extensa información de su corresponsal en Rusia en la que dice que la situación política ha ingresado a un período de tremenda tirantez y que de un momento a otro es posible que estalle un movimiento revolucionario de vastos alcances en contra de Stalin. Se añade que hay fusilamientos en masa, y que el descontento del pueblo y del ejército es evidente.

BILBAO ABANDONADO

PARIS, 14 (Esp.) — La radio de Bilbao ha comunicado que esa ciudad da la impresión de que hubiera sido evacuada en más de sus dos terceras partes.

Otro mensaje faccioso afirma que el camino de Bilbao a Santander se encuentra repleto de prófugos pero que la aviación fascista se abstuvo de bombardear.

LA MUJER DE LITVINOFF HA SIDO CONFINADA

PARIS, 14 (Esp.) — El diario "Paris Soir" de esta capital publica hoy una información sensacional de su corresponsal en Rusia diciendo que se tiene conocimiento que la mujer de Litvinoff, que fué detenida en días pasados, ha sido confinada el día de hoy a un lugar insalubre de Rusia.

SE EMBARCARON PARA SANTANDER DOC. Y ARCHIVOS

HENDAYA, 14 (Esp.) — Se anuncia que las autoridades de Bilbao se apresuran a enviar con destino a Santander todo el archivo y documentos de importancia.

Por otra parte los bancos e instituciones de crédito, embarcaron esta tarde todos sus valores en barcos ingleses.

CAYO BILBAO

SAN JUAN DE LUZ, 14 (Esp.) — Una noticia de último momento dice que los leales que defendían Bilbao se rindieron y que penetró el ejército faccioso en esta ciudad, esta misma noche, empero esta noticia no ha sido confirmada por ninguno de los bandos en lucha.

Acuerdo para el Control en España

LONDRES, 14 (Esp. — El acuerdo para el control de los barcos de guerra de las cuatro potencias en aguas españolas ha sido dado a la publicidad esta noche y comprende dos partes esenciales: una, que se relaciona con un convenio que será suscrito entre las cuatro potencias y los dos sectores en lucha y otra que se refiere al contrato que regirá únicamente entre las potencias de control.

Mañana quedará redactada la nota que deberá enviarse a los dos partidos beligerantos en España, debiendo ambos dar garantías de que no atacarán a ninguna de las naves de control y que en caso de hacerlo las cuatro potencias se considerarán como atacadas, fuera del derecho de defenderse que ataño a cada barco.

ALBERTO ULLOA PARTIO A WASHINGTON

LIMA, 14 (Esp.) — El señor Alberto Ulloa, catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de San Marcos, partió hoy en avión rumbo a Washington donde servirá como asesor a la delegación peruana que estudia con la del Ecuador una base de arreglo.

LOS REDENTORISTAS SON UNOS VERDADEROS BOLCHEVIQUES EN CUANTO SE REFIERE A LA PROPIEDAD

Los frailes Redentoristas atienden las necesidades religiosas de varios distritos de nuestro departamento, y entre ellos, a los de la provincia Muñecas. Entre esas necesidades la más urgente es, la construcción de iglesias y casas habitación para frailes y curas. Por este motivo, en Villa General Pérez, capital de la 2a. Sección de Muñecas, los frailes Redentoristas han iniciado la reconstrucción de la iglesia cantonal que se encontraba enruinas.

Todo esto no tiene mayor importancia. Pero es el caso que en Villa Pérez existía también un camarín, — donde se atendía todo el culto católico, — construído por el devoto esfuerzo particular de dos antiguos vecinos de esa capital: don Atanasio Valencia y su hijo Honorio Valencia Oblitas. Todo el material empleado en esa construcción es de propiedad particular. Por consiguiente, para cualquier trabajo con esos materiales era necesaria, si no la intervención, por lo menos la autorización de los propietarios.

Ahora bien, la propiedad privada está instituída en nuestras leyes y también está santificada por la iglesia. Pero los padres Redentoristas, parece que se han olvidado de este detalle importante y, burlando las leyes civiles y los preceptos religiosos, sin autorización de los propietarios de los materiales del camarín de Villa Pérez han procedido a la demolición del camarín, traslación y apropiación de sus materiales.

¿Qué dirán estos sacerdotes cuando alguien les reclame el respeto de la propiedad privada? ¿O es que sólo se debe respetar la propiedad privada de éllos?

INQUILINOS QUE SERAN ENVIADOS AL ASILO DE SAN RAMON

En vista del decreto que acaba de dictar el Supremo Gobierno, disponiendo la expropiación de la casa No. 638 de la testamentaría de la que fué señora Rosaura Campos viuda de Vargas, los inquilinos que en su mayoría son personas menesterosas, han sido notificados para trasladarse al Asilo de San Ramón, donde deberán recibir atención y hospitalidad.

El inmueble en cuestión será destinado a ampliar en ella las oficinas de Registros Reales, de Notarías y algunas otras reparticiones judiciales.

CALLEJON OSCURO

La noticia del día es la revolución que acaba de estallar en el Paraguay, ocasionada por los trastornos mentales de Stefanich, a quien el doctor Adriázola le ofrece una beca en el Manicomio Pacheco.

Antes de la revolución, Aldunate pidió el amparo de Franco. A estas horas, Franco ya ha debido acogerse al amparo de Aldunate.

No sería raro que el movimiento rebelde en el Paraguay haya sido preparado por los agentes de la Standard Oil. En tal caso, don Carlos Calvo sería el caudillo indiscutible de la revuelta.

La fábrica de vidrios es una verdadera industria nacional, según expresa un colega. Como que es un complemento de la cervecería. Es también industria internacional, desde que se vende chicha embotellada.

La Conferencia de Paz conoce ya los límites a fijarse entre Bolivia y el Paraguay. Lo que no conoce son los "límites" del gobierno de Franco.

En caso de restablecerse la legación boliviana en Asunción, iría como secretaria de ella la señorita Josefa Saavedra. Sólo por esto valdría la pena de reanudar relaciones con los pilas.

Ha viajado al Oriente, en viaje de inspección, el ministro Peñaranda. Va a ver si es posible traer más negritos estilo Montero, para tener de repuesto.

LA FUNCION DEL ESTADO SOCIALISTA Y LAS ENTIDADES AUTARQUICAS

Hoy MARTES 15

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL. Hoy noche: Un Adulter'o Decente y Gran Acto de Variedades Lune ta baja 3. Anfiteatro 2. Galería 1.

CINE BOLIVAR.— Tanda: Olive de la India. Luneta baja 3. Luneta alta 1.50. Noche: La Folt'lla Mister osa, episodios 5, 6, 7 y 8. Luneta baja 2.50. Luneta alta 1.50.

TEATRO MIGNON.— Noche. Estreno: Exclusivo Nómadas del Desierto. Luneta baja 2.50. Galeria 1.50.

TEATRO PRINCESA.— Matinée, Tanda y Noche Estreno: Muñecos Infant'les. Tanda y Noche: Luneta numerada 5.

CINE PARIS.— Tanda y Noche: Su Noche Triunfal. Luneta baja 5. Luneta alta 2.

TRENES.— Salen: A Mollendo, horas 13. A Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre, horas 21.30.

Llegan: De Sucre, Potosí, Cochabamba y Oruro, horas 9.

BOTICAS DE TURNO.- Botica Imperial, calle Recreo, esquina Cochabamba, y Botica Amer cana, call: Evaristo Valle.-

SE COMPRA

Una casa en San Pedro de 40 a 50 mil bolivianos. Oficina Comerc'al de Alberto Bacarreza Pando, Yanacocha 336, (2o. piso).

DEDICADO AL Sr. MINISTRO DEL TRABAJO

Especial para LA CALLE.

I.— Entre los problemas que se plantean en la época contemporánea, ninguno más candente ni de más aspectos y temas de discus'ón que el rol efectivo del Estado como tal dentro de los campos de lucha de la 'ndustr'a privada,— es decir la introm'sión del organismo estatal, bajo diferentes nombres en la arena de las luchas industr'ales y económicas de la civil'zac'ón moderna.

Agitado como se halla el mundo por las más variadas tendenc'as, divididos los pensadores en innúmeras escuelas cada uno juzga poseer la verdad ún'ca e inas ble que como si fuera llave maravillosa, encierra en sí, el secreto del progreso y la felicidad humana.

Dentro de las más complejas teorías, cabe el preguntarse: ¿Qué relación y eficienc'a pueden tener para los fines de la colect'vidad la tendenc'a absorcion'sta del Estado moderno en el terreno comunmente llamado de "economía d'rigida"? ¿El Estado industrial es ef'ciente? ¿Invaden estas actividades el terreno propio y exclusivo de la 'niciativa privada?

Concretamente, dentro del terreno de nuestras prácticas, de las modalidades de nuestro ambiente ¿cabría la apl'cación de tales finalidades que actualmente pers'gue el Estado Moderno?

Temas son estos que abarcan en lo complejo de sus enunciados, todos los aspectos más diferentes de lo que es y lo que vale el Estado según el moderno concepto de su acción func'onal.

II.— El Estado no responde ya a las antiguas clasificaciones clás'cas de los tratadistas: el Estado — persona, el Estado —administrac'ón y el Estado —órgano. Entendíase por lo primero "una entidad substantiva, una substanc'a, una personalidad efectiva, física y jurídicamente; algo, en suma, hasta corpóreo, o sea IN-CORPORADO, que se mantiene por sí con existenc'a propia, aunque dependiente de las condiciones".

El segundo concepto era definido por el cardenal Newan al decir que el Estado era una "administración s'n substancia". Y en cuanto a la 'dea última, "concíbese el Estado a modo de un órgano directivo de la sociedad - organismo, se lo reconoce hasta c'erto punto como una ent'dad def'nida, y no como una expresión más o menos mecánica y v'ene a presentar, por el carácter directivo de sus funciones, o sea por su soberanía, lo más elevado y fuerte del conjunto social; es algo como su órgano - síntesis", dice Bunge.

La f'nalidad del Estado no es la fel'c'dad sino el perfecc'onamiento, expresaba Renán. Ya Hugo Grocio lo planteaba como una representación histórica de las aspiraciones que le asignan de antemano los conc'udadanos. Pero dentro de un concepto más armónico y más real ent'éndese como "f'n primord'al del Estado, la realización del Derecho". Pero esto no basta ni satisface a la época presente que es por esencia utilitar'a, y de allí que tenga a su vez como fin "fomentar el progreso nacional".

Dentro de un cr'ter'o práctico, alejado de las 'dealidades románticas del pasado, podrá decirse que el objeto y fin del Estado está en sí m'smo; su conservación, su desarrollo y su tendencia imper'al'sta, lleva en sí todo lo que el Estado neces'ta como objetivos de v'da y de razón de ser.

III.— Pero el Estado "implica necesariamente una organizac'ón". "Por su génesis h'stórica y por su naturaleza coercitiva, cons'ste en una determinada s'tuación jurídico-política, puesto que no tiene ex'stencia corpórea, n' constituye una ent'dad psíquica específica".

La organización del Estado es completamente independiente del concepto ideológ'co que se tenga de él, aunque en apariencia aparezca subord nada. El Estado sin organización no sería otra cosa que una entelequ'a; una abstracción del derecho, una personalidad 'rreal.

La norma a seguirse con respecto a lo que es y debe ser la organ'zación del Estado, debe basarse en las prop'as modalidades, en la índole del carácter nacional, en la tradición histórica, la apt'tud rac'al y técnica que en un todo moldean las institución'ones de cada pueblo.

Cada nación debe buscar dentro de sí m'smo cual es el sistema de organ'zación estatal que más le conviene. "La organ'zac'ón administrativa del Estado se funda en el principio de la DIVISION DEL TRABAJO SOCIAL. El grupo director se reparte las d'versas funciones y actividades prop'as del ejercicio del gobierno. Aun en la forma de la soberanía unipersonal, esto es, de la monarquía absoluta, se hace necesario, como hemos dicho, que el monarca delegue una parte de sus atribuciones a causa de la lim'tac'ón de sus fuerzas".

Precisamente la organizac'ón del Estado es la que da carácter y fuerza estructural a un país siendo como es la columna vertebral de la nacional'dad; de su más propia que le corresponde.

IV.— La tendencia del Estado moderno está definida rectamente a fac'l'tar el mejoramiento de los indiv'duos que lo componen, a cualquier costo. Ello ha c'riginado lo que ha dado en llamarse "economía d'rigida", o sea la comercial'zac'ón e 'ndustrialización privada bajo el control del Estado.

Ello no bastaba. Creábanse trusts y entidades de toda índole que a la sombra de la libertad 'nd'vidual en nuestras democracias, oprimían al pueblo menesteroso y burlaban la misión tuitiva del gobierno central; se hacían especulaciones desvergonzadas, se forjaban sociedades que no existían sino en la mente de sus organizadores y todo para desv'rtuar el poder tutelar del Estado en su afán de protección al público consum'dor.

Algo más, esos poderes plutocráticos amenazaban ahogar al Estado, el cual había venido a ser algo así como su juguete y víctima a la vez. Le dictaban órdenes, y en cuanto no se avenía a sus ex'gencias lo saboteaban y con los recursos del dinero le obligaban a amoldarse y a cont'nuar en la esclav'tud.

Ahí no paraba la cosa. La industria y el comerc'o estaban íntimamente ligados a la banca y sostenían un superestado dentro del Estado, con el agravante de ser internacional, ya que las sociedades anón'mas las ponían a merced de los profesionales. No tenían ya interés nac'onal, una vez que sus dueños estaban d'stribu'dos en todo el planeta, muy poca o nula era la ayuda a la nación misma, esto cuando no le era altamente perjudicial.-

(Continuará)

Juan METANO.

PREVENCION AL PUBLICO

Hago saber al públ'co que Rita Margarita Llanos, Margarita Llanos de Soliz y Juan Llanos, no tienen derecho ni poder para ofrecer en venta y mucho menos enagenar ni hipotecar los bienes dejados por el que fué presbítero Claudio Llanos, por haber comprado el suscrito, todos los derechos y acciones de esta testamentaría con todos sus 'nmuebles, mediante escrituras públicas celebradas con las mismas Llanos, debidamente inscr'tas en la Oficina de Derechos Reales, careciendo, por consiguiente, las Llanos de todo derecho sobre terrenos que hoy son de mi propiedad en las regiones de Sicasica, Sapahaqui y Caracato. — La Paz, 12 de junio de 1937. — Enrique Vidal Jiménez.

FUNCION DE BENEFICIO PRO CAJA INDIGENAL

Con todo éx'to tuvo lugar la segunda función de beneficio que fué el día 7 del presente de la compañía Travesí. El 40 o/o de ut'lidades de dicha func'ón en beneficio de la caja ind'genal, fué Bs. 201.76.-

COMPRAMOS PLOMO DE CAÑERÍA usada. Referencias en esta imprenta.

AVISOS PROFESIONALES Y ECONOMICOS

ABOGADOS

AUGUSTO CESPEDES
ABOGADO
Bufete: Illimani 112. Casilla Correo 588.

J. JENARO INCHAUSTE P.
ABOGADO
Juic'os civiles, criminales y administrativos. Peticiones mineras e indemnización por accidentes de trabajo. Bufete, Yanacocha 336 (planta baja).

ABEL REYES ORTIZ ANTELO
ABOGADO
Bufete: Comercio 371. Teléfono particular 453.

J. PINTO DE LA TORRE.
L. D. C. B. S.
ABOGADO
Especialidad en causas criminales. Divorcio absoluto en México y Uruguay
Se tramitan causas civiles y exhortos, legalizaciones, impuestos. Informes sobre legislaciones extranjeras. Leyes del Estado de New York y Gobierno Federal. Casos de interpretación. — English Spoken. — Bufete: Yanacocha 263. Casilla Correo 760. — La Paz, Bolivia S. A.

FRANCISCO DEL CARPIO
ABOGADO — EX-JUEZ
Bufete, Potosí 341. Domicilio, Belzu 180. Teléfono 670. Casilla 683.

C. GONZALEZ BALANZA
ABOGADO
Atiende juicios civiles, criminales y administrativos. Estudio: Yanacocha 368 (Bufete Corvera Zenteno).

R. CORVERA ZENTENO
ABOGADO
Bufete: Yanacocha 368 (Especialidad: tierras y minas).

BELISARIO ILLANES SOLIZ
ABOGADO
Bufete: Potosí No. 463 (altos). Juicios civiles, criminales; peticiones mineras; marcas de fábrica; accidentes e indemnizaciones al trabajo.

AUGUSTO QUIROGA
ABOGADO
Calle Potosí No. 451.

ENRIQUE SANCHEZ SIMBRON
ABOGADO
At'ende pet'ciones mineras asesorado por personal técnico. Acepta representaciones mineras en esta ciudad. Informaciones sobre estaño, wolfran, oro, plata, antimonio, etc. — Bufete: Yanacocha

MEDICOS

Dr. DAVID CAPRILES
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades nerviosas y mentales. Medic'na interna. Consultas Potosí 62.

Dr. JOSE MONTAÑO Y T.
MEDICO - CIRUJANO
Ha reinstalado su consultorio en la calle Comercio, edificio Radio CPX. — Atiende de preferencia Medicina Interna (Bronco pulmonares), Señoras y Niños. — Consultorio y domicilio, Comerc'o No. 423. — Atiende llamados nocturnos.

Dr. NESTOR ORIHUELA
MEDICO - CIRUJANO
Atiende especialmente: Enfermedades de los niños Medicina interna. Consultas: de 2 a 6 p. m. Ballivián 81. Casilla 209.

Dr. JUAN C. AREBALO
MEDICO-CIRUJANO
Medic'na Interna. Cirugía de Urgencia. Enfermedades de Señoras. Sífilis. Blenorragia. Tuberculosis. Piel. Curaciones por procedimientos modernos. Consultas de 2 a 6 p. m. Calle Indaburo 144. Casilla de Correo 508.

Dr. DANIEL PAZ C.
MEDICO-CIRUJANO
Medicina Interna. Enfermedades de Señoras. Consultas: de 2 a 5 p. m. Atención nocturna. Consultorio y Domicilio: Juan de la Riva 94, Tel. 1031. gas 36.

MATRONAS

CARMEN VELASCO vda. de NICOLAU
MATRONA
Atiende llamados a cualquier hora del día y de la noche. — Calle Ballivián No. 81. — La Paz, Bolivia.

MARIA JUANA ANTEZANA GARCIA
Matrona titulada, con varios años de práctica. Ofrece sus servicios profesionales, dentro y fuera de la ciudad. Atención esmerada. Además dispone de enfermeras competentes. Consultas, de 14 a 18 horas. Casa Fabiani, calle Ingavi 705.

VARIOS

PERMANENTE PARA EDMUNDO Arce. Se le ruega pagar su pensión alimenticia. Calle Campero 48.

PREVENCION A LOS DEUDORES de Ofelio Baldivia B., en Guaqui, que si no arreglan sus cuentas en el término de 30 días, se publicará sus nombres por la prensa. — Guaqui, 3 de mayo de 1937.

AL PUBLICO
La Peluquería situada frente al Tribunal de Justicia, se trasladó a la calle Ballivián Nos. 78 y 80, con el nombre de "La Kantuta", donde tendrá el agrado de atender a su d'stinguida clientela. Mucha higiene y esrvicio esmerado.

FLORISTA DE 1a. CLASE
TALLER de JUAN C. ROCHA
Calle Ayacucho 136
Encontrará canastillas de 1a. y 2a. clase, ramos y coronas artísticas al estilo moderno. Se atiende con prontitud para natalicios, banquetes, matrimonios y otros obsequios. Se sirve a toda hora con puntualidad y esmero. Precios equitativos.

LIMPIO BAÑOS Y SANITARIOS oxidados dejándolos como nuevos, a base de procedimientos químicos. Ordenes, a Melquiades Almanci V., Yun- mo para fábrica. Referencias: Fábrica Valach, Junín 634 o Casilla 660.

UN CALENTADOR DE BAÑO, ELECTRICO
Es indispensable en toda casa de familia.
'RAYO FLOTANTE' de inmersión.
'DILUVIO UNIVERSAL, de lluvia; agua caliente al momento.
Industria Nacional Patentada. — Talleres: calle Bueno 285. — JUAN C. BURGOS, Inventor.
Agencias para la venta. Bazar Weil y Uhry; Casa Rigol;; Joyería La Perlita; Casa B. Hinojosa.

LA OFICINA COMERCIAL DE ALBERTO BACARREZA PANDO
Yanacocha No. 336, 2o. piso (frente al Tribunal).
ATIENDE:
Contabilidad General.
Revis'ones.
Balances.
Inventarios.
Peritajes.
Grafología.
Comis'ones.
COMPRA - VENTA DE PROPIEDADES

ALQUILERES

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO cómodo e independ'ente en zona céntrica. Para tratar condiciones, dir'g'rse Avenida América 341.

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER una casa independiente, zonas San Sebastián, San Pedro o Rosinho. Referencias: Kindergarten Macario Pinilla, de horas 2 a 4.

BUSCO CASA INDEPENDIENTE amplia con dos patios, co-

DOCUMENTOS Y VALORES

Bs. 12,000 SE OFRECE EN anticresis sobre una casa en esta c'udad. Referencias: Isidoro Belzu 162 (altos).

COMPRA VENTA DE PROPIEDADES

SE DESEA COMPRAR CASA valor Bs. 20,000 o en anticresis. Referencias: Catacora 675, bajos.

EN VENTA UN CAMION CHEvrolet, nuevo modelo 1936. Referencias, Jiménez 521.

EN VENTA EN OBRAJES CAsa-quinta con dos pisos, dos departamentos, 400 metros cuadrados de jardín, en esquina a dos calles. (Tiene horno grande de pan'ficación). Razón, calle Chuqu'saca 252, de horas 10 a 12 m. y de 3 a 6

CASA EN VENTA EN COCHAbamba, recién construida, muy cómoda. Mucho sol y bien situada. Baño instalado con servicio de agua caliente. Serv'cio sanitario completo. Más detalles en esta c'udad: Montenegro 62.

SE VENDE A PRECIOS DE ocasión: muebles, water closets, baños, lavator'os, madera, etc., en la casa No. 62 de la calle Colón.

ZAPATERIA DE ANTONIO PEñaranda, especialidad en calzado de señoritas, variedad de material para calzado de fantasía, calzado de sport. Puntualidad y esmero. Calle Juan de la Riva No. 73.

SE VENDE UNA INSTALAción completa de molienda de café, harinas. Referencias, Pich'ncha 548.

CASA EN VENTA, SITUADA al comienzo de la Avenida Saavedra, Miraflores; de construcción nueva, con servicio higién'co. Referenc'as: Plazuela Alexander 281.

VENDO UN PIANO Y UNA concertina. Referencias, calle Sajama 143.

EN VENTA UNA BUENA CAsa en Cochabamba. Referenc'as, J. Arteaga, calle Jordán No. 247.

MAQUINA DE ESPIGUILLAR o bain'car, vendo. Referencias, Landaeta 69.

DE OCASION SE NECESITA Tratado de Anatomía de L. Testut. Tratar en Sagárnaga No. 350.

SERVICIOS PEDIDOS

SE NECESITA BARRETEROS, albañiles, herreros, peones y palliris para la m'na Churihumani que se encuentra a dos horas de la ciudad. Referenc'as: calle Colón 659 y Yanacocha 336 2o. piso.

URGENTE SE NECESITA UN maestro panadero y tres ayudantes. Referenc'as: Avenida Saavedra 44.

SE NECESITA UN SOCIO CApitalista para la explotación de un Lavadero de Oro, en la región de Yungas. Referenc'as: Arturo Hinojosa.

COCINERA, QUE HAYA SERvido en casa extranjera, se necesita. Calle Fed. Zuazo 207.

ADMINISTRADOR, PRECISO, que ent'enda de agricultura, para la finca de Seguencoma. Referencias: a Luis Peña P. calle Ballivián 193.

FABRICA DE TEJIDOS NEcesita operar'as, paga buenos salar'os. Illimani No. 30.

COCINERA SE NECESITA QUE entienda cocina extranjera. Pagamos buen sueldo. Dirigirse Avenida Perú 280.



PANORAMA INTERNACIONAL

INFORMACIONES DE HAVAS Y ASSOCIATED PRESS

Reabre Facultades el Gobierno Español

.PARIS, 14 (Esp.).— Han salido con destino a Valencia el profesor de fisiología de la Universidad de Barcelona, señor Pi y Suñer, y el profesor de dermatología de la Universidad de Madrid, señor Sánchez Covisa.

La partida de ambos profesores españoles obedece a la medida dictada por el Ministerio de Instrucción Pública del gobierno de Valencia que dispone que todos los profesores de las facultades de medicina de España que están en el extranjero, deben trasladarse al territorio del gobierno de la República.

El gobierno de Valencia ha decidido realizar en breve la reapertura de las facultades de medicina de Madrid, Valencia y Barcelona, donde se dictarán cursos intensivos a fin de permitir que terminen sus estudios los alumnos de quinto año, que interrumpieron su labor al estallar el alzamiento militar.-

Mató a sus 3 hijos para no perder a su amante

.BERLIN, 14 (Esp.).— Se ha producido un caso de criminalidad e insensibilidad humana tan extraordinario que ha conmovido a toda la sociedad y es objeto de unánime estupor e indignación.

El caso llama la atención a los criminalistas por su ferocidad y falta del menor sentimiento materno.

En la pequeña aldea de Wartye, cerca de Lanesberg, una mujer llamada Bayer dió muerte con un hacha a sus tres hijos, por temor de perder a su amante, un joven italiano, que le había prometido casarse con ella si internaba en un colegio a los tres niños.

La mujer trató de hacer mejor las cosas haciendo desaparecer a los tres niños, de 12, 10 y 8 años de edad, matándolos cuando se hallaban entregados al reposo. Después de cometido el hecho, la Bayer trajo a la casa a su amante y pasó con él la noche y los días siguientes, en la habitación contigua a la que se hallaban los cadáveres ensangrentados de sus hijos.

El crimen fué descubierto por un hermano de la mujer, que temiendo que algo grave pudiera haber ocurrido, porque no veía a sus sobrinos desde días atrás, concurrió a la casa, donde descubrió el hecho.

La Bayer es una mujer de 32 años, divorciada, y al ser detenida no demostró mayor preocupación.-

MUSSOLINI PENSARIA EN LLEVAR AL ARCHIDUQUE OTTO AL TRONO ESPAÑOL

.BILBAO, 14 (Esp.).— Según informaciones de París, reproduciendo noticias de Roma, publicadas por la prensa italiana, se hallaría en viaje a San Sebastián el archiduque Otto, que fué pretendiente al trono de Austria. Mussolini desea que el archiduque ocupe el trono de España, por considerar que Alfonso de Borbón está desprestigiado entre los propios españoles monárquicos.-

Para salvar la vida de un niño se puso en actividad a la Pol. y la Radio de EE. UU.

.NUEVA YORK, 6 (Por avión).— La carrera para salvar la vida de un niño internado en el hospital Jassberg, en Los Angeles, asumió ayer por la noche proporciones nacionales, pues intervinieron en ella las policías de varios Estados que se dedicaron a buscar afanosamente un determinado tipo de canuto metálico para lápiz, cuyo igual estaba alojado en el pulmón derecho del niño. Los médicos expresaron que no podrían operar al niño hasta tanto no tuviesen un canuto igual al alojado en el pulmón, para así hacer fabricar un instrumento quirúrgico preciso destinado a eliminar la obstrucción.

Las estaciones radiotelefónicas interrumpieron la transmisión de sus programas para pedir a los directores de la Keystone Auto Pencil Company, empresa que fabrica esa clase de canutos metálicos, que se pusieran en contacto con la policía e hicieran una descripción exacta del canuto, pues era cuestión de vida o muerte.

Después de dos horas y media de búsqueda en todas las librerías y papelerías, la policía logró encontrar un lápiz con el mismo tipo de canuto. Inmediatamente en un automóvil policial, cuya sirena sonaba en forma continua, el canuto fué llevado al aeródromo de Newark y allí colocado a bordo de un avión que partió para Los Angeles.

El niño que se tragó un canuto metálico para lápiz, alojándose en el pulmón, se llama Andrew Blakely y tiene 12 años de edad. Fué llevado rápidamente al hospital, el jueves, y desde entonces su estado ha ido agravándose.

La escolar, Jackie Landine, de Beverley Hills, halló un canuto igual entre sus lápices, así como el vendedor de lápices retirado, J. V. Detar, de Sandimas, California. Ambos se trasladaron en seguida al hospital con los canutos de metal.-

JEAN HARLOW NO QUISO PERMITIR QUE LA OPERARAN

.HOLLYWOOD, 14 (Esp.). — Se sabe que Jean Harlow se condenó a muerte por terror al bisturí. Se negó a someterse a la intervención quirúrgica indicada en los casos de enfermedad como la que ella padecía. Sus compañeros de "studio" se mostraron desesperados ante tal negativa.-

QUERIAN ASESINAR A CHANG KAI SHEK, SE LES CONDENO A MUERTE

.LONDRES, 14 (Agencia Havas).— El corresponsal de la Agencia Reuter en Hankeu anunció que el ex-miembro del Comité Ejecutivo del Kuomintang, Sr. Lui Luyng ha sido condenado a 10 años de cárcel por haber incitado al asesinato del general Yan Gyun-Gtay, gobernador de la Provincia de Hupe.

Cuatro chinos acusados de haber tramado un atentado contra el Mariscal Chang - Kai - Shek fueron condenados a muerte.-

FRANCIA, AFIRMA, ES LA ESPERANZA DE LA DEMOCRACIA EUROPEA

.VARSOVIA, 14 (Agencia Havas).— El diario socialista "Robotnik", con motivo del primer aniversario de la formación del gobierno presidido por el señor León Blum, publica un editorial en el cual felicita al presidente del Consejo francés por la obra realizada.

"Francia, nuestra aliada, es la esperanza de la democracia europea, escribe el mencionado órgano. Enviamos nuestro saludo al presidente del Consejo francés y le deseamos que trabaje en el porvenir con el mismo éxito en favor de la paz de la democracia y del socialismo.-

Inglaterra no cambia su política del oro

.LONDRES, 14 (Esp.).— El Gobierno anunció que no contemplaba cambio alguno en la política del oro ni en el acuerdo monetario anglo-franco-estadounidense.

Los Dominios se oponen al propuesto arreglo comercial anglo-estadounidense en que se reducen las preferencias imperiales en favor de los Estados Unidos. Se teme en los círculos oficiales que esta actitud de los Dominios obligue a abandonar las bases propuestas para dicha negociación.-

SE DECRETO LA REVALUACION DEL ENCAJE METALICO DEL BANCO CENTRAL

El Coronel David Toro R., Presidente de la Junta de Gobierno.

Considerando: — Que las emergencias de la crisis económica y del conflicto internacional, han alterado fundamentalmente la paridad legal de nuestro signo monetario, en cuanto a su contenido metálico;

Que, de otra parte, a causa de las fluctuaciones del cambio y la creciente valorización del oro en el mercado internacional, las adquisiciones de dicho metal, efectuadas últimamente por el Banco Central de Bolivia, muestran diferentes valores de libro, alejados de su actual aforo legal;

Que no siendo posible admitir tal pluralidad de valores sobre una misma mercancía, se hace necesario uniformar su equivalencia, mediante el revalúo del encaje oro, asignándole un tipo más próximo a la realidad;

Que, como patrimonio del Estado, la plus-valía resultante de la revaluación, debe aplicarse de preferencia al servicio extraordinario de las obligaciones de guerra, tal cual lo prevé el Decreto de 12 de junio de 1936, en su art. 11;

DECRETA. — Artículo 1o. Dispónese la revaluación del encaje metálico en poder del Banco Central de Bolivia, sobre la base de la equivalencia monetaria al cambio oficial vigente.

Art. 2o. — La revaluación comprenderá el justiprecio del oro físico y amonedado, constitutivo del encaje, preexistente al 31 de diciembre de 1936, conforme a las cifras que acusan los balances del Banco Central de Bolivia, practicados a dicha fecha.

Art. 3o. — El oro ingresado con posterioridad al 31 de diciembre de 1936 y las disponibilidades en divisas que posee el Instituto Emisor, serán así mismo, objeto de un reajuste proporcional con cargo al fondo de revaluación. Dicho reajuste se hará sobre los saldos que muestre el balance semestral al 30 de junio en curso, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 4o., inciso b), y 5o. del presente Decreto.

Art. 4o. — La plus-valía de Bs. 49.016,639.27, resultante del nuevo aforo del encaje metálico, a que se refieren los artículos 1o. y 2o., tendrá la siguiente aplicación:

a) El 72 por ciento, o sea Bs. 35.291,980.27, al servicio de obligaciones del Estado, como sigue:

Bs. 30.000,000, como amortización extraordinaria de los Empréstitos Consolidados de Emergencia;

Bs. 5.291,980.27 a la provisión de fondos con destino a la redención de los créditos de guerra otorgados en divisas por los bancos Central, Mercantil y Nacional de Bolivia, cuyo saldo actual es de libras esterlinas 94.802.17.11.

b) El 28 por ciento restante, o sean Bs. 13.724,659.00, se destinará al reajuste del oro rescatado por el Banco Central de Bolivia, durante el semestre en curso, y del stock en divisas con que cuenta dicha institución, proveniente de los saldos excedentes que acusan sus compras en el mercado de cambios.

Todo remanente, si lo hubiere, luego de practicado este reajuste, quedará en beneficio del Banco, pasando a incrementar sus fondos de reserva.

Art. 5o. — Las libres disponibilidades, de que trata el art. 2o., así como las compras ulteriores de oro o divisas que efectuare el Banco Central, servirán para alimentar las transacciones ordinarias, constituyendo el "Fondo de Regulación", destinado a garantizar la estabilidad del peso boliviano en el cambio internacional.

Art. 6o. — Los términos, condiciones y modalidades de aplicación del presente Decreto, serán estipulados por el ministerio de Hacienda, en los contratos pertinentes a suscribirse con el Banco Central de Bolivia.

El miembro de la Junta de Gobierno en la cartera de Hacienda, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los 14 días del mes de junio de 1937 años.

EL MINISTRO DE EDUCACION VIAJO AL BENI

INTERINO DE LA CARTERA

Ayer, a horas 14, el ministro de Educación y Asuntos Indígenas, Tcnl. Alfredo Peñaranda, viajó a Trinidad, y luego visitará las provincias del departamento del Beni. Con este motivo se ha dictado el siguiente decreto supremo, cuya parte dispositiva dice:

"Artículo único. — Encomiéndase la atención y despacho del ministerio de Educación Pública al señor ministro de Fomento y Comunicaciones Tcnl. Félix Tabera, mientras dure la ausencia del titular".

El Estado se opondrá a la carestía de víveres que provocaran los hacendados



Martes, 15 de junio de 1937

EL ENCAJE METALICO

Se ha producido ayer el decreto relativo a la revaluación del encaje metálico en poder del Banco Central, sobre la base de la equivalencia monetaria al cambio oficial.

Para dictar esta operación, el Gobierno ha tenido en cuenta la alteración que, como emergencia de la crisis económica y de la guerra del Chaco, ha sufrido la paridad legal de nuestra moneda, con relación a su contenido metálico.

Las fluctuaciones del cambio, la progresiva valorización del oro y las adquisiciones de este metal hechas por el Banco Central, han hecho notoria la diversidad de valores, que ahora van a ser uniformados mediante la revaluación.

El decreto de referencia no es sino el corolario de la tesis sustentada por el ministerio de Hacienda, en sentido de que es patrimonio del Estado todo beneficio extraordinario que no sea fruto del esfuerzo particular.

Con la operación que prevé el decreto aludido, el Estado obtiene una utilidad de Bs. 49.016,639.27, proveniente de la plus-valía que le corresponde. Con este producto se amortizará de modo extraordinario los empréstitos de guerra, a cuyo servicio destina el 72 o|o, o sea Bs. 35.291,980.27. El remanente irá a constituir un fondo de regulación en el Banco Central, como garantía de la estabilidad del cambio internacional.

Finalmente, cabe destacar el hecho de que la amortización de los empréstitos de guerra con 35 millones se hará fuera de los 10 millones que, para el objeto, fijó el ministerio de Hacienda en el Presupuesto vigente, siendo así que en años anteriores sólo se fijó para este servicio medio millón de pesos. Tal es a grandes rasgos la enorme trascendencia de este decreto.

EL PREFECTO DE LA PAZ, ENVIA UNA NOTA ADVIRTIENDO EL PELIGRO Y SUGIRIENDO LOS REMEDIOS

Como ya informamos los grandes hacendados tratan de promover el alza de los productos agrícolas, para lo cual han comenzado a hacer circular rumores sobre supuestas malas cosechas, falta de brazos, etc., lo que a su vez ha denunciado un virtuoso sacerdote, amigo de la causa del pueblo.

A fin de contrarrestar con eficacia tan inicuos planes, según tenemos conocimiento, el Prefecto ha enviado una nota al ministro de Comercio, advirtiendo el peligro y aconsejando además la conveniencia de contratar con tiempo una partida de patatas holandesas en mayor cantidad que en veces anteriores. En esta forma se levantará una competencia que ponga freno a las ambiciones que se persigue.

LA ANECDOTA DEL DIA

Don Humberto Cuenca es un acicalado gentleman, como todos sabemos, digno del paseo de la Avenida de Mayo en Buenos Aires, por su elegancia impecable, su corte aristócrata, sus galanterías y notoria predilección por el sexo bello. Pues bien; Don Humberto hallábase cierta noche a las puertas del Teatro Municipal, concluida una función de Wu Li Chang y sus rubias platinadas, observando a las damas que desfilaban.... y en esto, acertó a pasar, entre otras, Pepita, la mejor de las rubias, escuchándose el siguiente diálogo fugaz:

DON HUMBERTO — Salud! Pebeta linda; rubiecita artificial

PEPITA. — Gracias, viejito verde, al natural!

Garantizamos la autenticidad.

Buenos días.

HISCHAK.

PACAJES PIENSA GANAR EL CAMPEONATO INTERPROVINCIAL

Por telégrafo: "LA CALLE. El elemento deportivo de Pacajes se encuentra lleno de optimismo por alcanzar el campeonato interprovincial del presente año, sabiendo que se ha clasificado campeón de la provincia el Club Atlético Carrasco en el encuentro de hoy frente al principal cuadro del Club Calaveras. — Belmonte, presidente de la Liga Deportiva, Corocoro".

SINDICATO DE CULINARIAS

Personal de la directiva, últimamente elegido: secretaria general, Felipa Ramírez; de correspondencia, Graciela Tamayo; de actas, Isabel Aliaga; de hacienda, Máxima Durán; delegadas ante la FOL, Mercedes Terceros y Margarita Morales; bibliotecarias, Fortunata Márquez y Eulalia Espejo.

LOS TRABAJADORES DE CHUQUISACA NO ESTAN DE ACUERDO CON EL PROYECTO DE SINDICALIZACION

La Confederación Sindical de Trabajadores, ha recibido una comunicación telegráfica, por la que los similares de Sucre, hacen constar su voto adverso al Proyecto de Sindicalización emitido por la Comisión Constitucionalista, por considerarlo, como todo el país lo considera, contradictorio y reaccionario.

He aquí ese despacho:

"Confederación Sindical. — La Paz. — Vista proyecto Estatuto Sindical, Comisión Constitucionalista denunciamos mano obra capitalista tendiente a derribar Estado Socialista. Proyecto Estatuto Sindical absolutamente contrario espíritu decreto Ley Sindicalización, considerámoslo instrumento de tortura de tipo netamente fascista. Su aprobación no haría más que robustecer la explotación del país por la burguesía. Solicitamos nombre trabajadores Chuquisaca sustituir componentes Comisión Constitucionalista con elementos socialistas y no dar curso a dicho proyecto. — Alberto Berdeja, secretario general de la Confederación Obrera Sindical; Jorge Daza, secretario de relaciones".

Herrera.

Jubilaciones: Parmenia Zárraga y Angel Saavedra.

ADHESIONES AL P. SOCIALISTA DE ESTADO

DOCUMENTO COMPLEMENTARIO. — Por la extensión de los documentos, nos privamos de insertar en la última de nuestro diario el texto íntegro de la adhesión del Partido Obrero Socialista de Estado, al Partido Socialista de Estado de la República, que dirige el doctor Vicente Mendoza López. A fin de evitar interpretaciones antojadizas, insertamos en seguida el documento complementario de la parte expositiva y las firmas de los miembros del directorio que autorizaron la resolución publicada el día domingo:

ASAMBLEA PLENA DEL P. O. S. E., EFECTUADA EL 10 DE JUNIO DE 1937.

"El Partido Obrero Socialista de Estado con asistencia de su jefe camarada José Sanjinés, sus secretarios general y de gobierno, respectivamente, y la concurrencia de los delegados de las agrupaciones: Legión Cívica Presidente Toro, Centro Obrero Socialista, Grupo La Paz, Centro de Propaganda Socialista, Vanguardia Socialista, Juventud Socialista, Acción Socialista, El Porvenir de la Juventud Socialista, Centro Edo. Abaroa, Centro de Amigos Capitán Manchego, Centro Obrero Aviador Pabón, Centro de Amigos Mayor Roberto Carrasco, Club Racing, Grupo Avance, Centro Deportivo Socialista, Acción Socialista de Post-guerra, Centro Socialista La Paz, Centro Cultural, Centro de Amigos Coronel Toro, Centro Paceño Social sta, Grupo Esfuerzo, Amigos del Orden, Centro de Amigos General Peñaranda, Grupo Socialista Capitán León, Centro de Amigos Capitán Ustárez, Centro de Amigos Coronel Busch, Grupo Teniente Méndez Arcos, Centro Socialista 17 de Mayo, Centro de Amigos Antonio Rico Toro, Grupo Socialista Florencio Candia, Juventud Estudiantil Socialista y Centro de Amigos Capitán Castrillo; pasó a deliberar especialmente sobre la invitación que mediante oficio de la fecha dirigido al jefe nombrado don José Sanjinés y al secretario general del directorio central obrero del Partido Socialista de Estado, camarada Modesto A. Castillo, de parte del doctor Vicente Mendoza López, para que el Partido Obrero pase a formar parte del Frente Unico Socialista de Estado. Después de una amplia deliberación y previa votación se acordó la siguiente resolución: (Aquí la resolución de adhesión publicada). Firmas: José Sanjinés, jefe del P. O. S.; L. Alejandro Irusta, secretario general; Modesto Castillo, secretario general del Partido Central Obrero; Esteban L. Fernández, secretario de gobierno del directorio central obrero; Néstor Maceda Cáceres, secretario de relaciones; Elías Gamarra, secretario de correspondencia; Luis Cortés Arce, secretario de gobierno".

Se establece la verdadera causa por qué se consuma en gran escala el contrabando de lanas

En una nota que el Prefecto de La Paz ha dirigido al ministerio de Comercio e Industria se establece con singular sensatez la verdadera causa por qué se consuman a diario, y en proporciones cada vez mayores, todo género de contrabandos de lana.

Y dice que no es otra que los irrisorios precios que por este producto pagan o pretenden pagar los industriales, determinando de acuerdo con una ley en este caso infalible la escapatoria del productor por medio del contrabando.

En muchas oportunidades LA CALLE se ha ocupado de este asunto, señalando sus verdaderas causas, que son precisamente las indicadas por la primera autoridad de este departamento, y, que nosotros sepamos, ninguna medida se tomó para evitarlo. Todo lo que se nos informó entonces era que la casa Soligno, si no estamos equivocados, o la Forno, había resuelto establecer sus puestos de rescate en las regiones productoras que colindan con el Perú. Pero, nada de esto ha debido pasar, y si ha pasado, ocurre que los industriales desean obtener de los indios el producto a precios irrisorios, como dice la primera autoridad.

Es de esperar, por tanto, que en el día se señale el precio de este artículo, de manera que los productores no se vean obligados a exportarlo clandestinamente.

Mín. DE EDUCACION

Se ha dictado las siguientes resoluciones supremas:

Autorización para fundar escuelas, en favor de: Ricardo Jiménez, Fernando Guachalla, Raúl Gutiérrez G., Sócrates Eguino, Gerardo Campos, Casimiro Crespo, María Cortés, Gregorio Callsaya.

Pueden ejercer doble cargo: Raúl Romero L. y Rómulo

PERSONAS RECIBIDAS POR S. E. EL SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LUNES, 14 DE JUNIO

Horas 12: señor ministro de Gobierno, Tcnl. Julio Viera.

Horas 12.30: señor ministro de Educación, Tcnl. Alfredo Peñaranda.

Horas 12.40: coronel Secundino Olmos, Ayudante General del Comando Superior.

Horas 12.55: señor Carlos Montenegro.

Horas 15.30: señor ministro de Relaciones Exteriores, don Enrique Finot.

Horas 16.20: señor Dionisio Foianini B., presidente del Directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Horas 17.15: señor Humberto Cuenca, gerente del Crédito Hipotecario de Bolivia.

Horas 18: Sr. Mario Aráuz, presidente de la Comisión Revisora de Contratos de Guerra.

Horas 18.45: señor Fernando Díez de Medina.

EL DOCTOR CARLOS MONTENEGRO HABLA SOBRE LA CONFERENCIA DE PAZ

"LOS SOCIALISTAS DEBEN DEFENDER EL SOCIALISMO A CUALQUIER COSTA Y EN CUALQUIER TERRENO"

Desde el sábado último se encuentra en esta ciudad el Dr. Carlos Montenegro, prestigioso escritor y político socialista, hoy al servicio del país en el ramo diplomático como Secretario de la Delegación de Bolivia en la Conferencia de Paz, en cuyas actividades ha tenido brillante desempeño. Por otra parte, el doctor Montenegro es uno de los fundadores de este diario, en nombre del cual le presentamos ayer muy afectuosa bienvenida.

Habiéndolo pedido algunas declaraciones para LA CALLE, nuestro distinguido camarada nos expresó lo que sigue:

EL ESPIRITU PACIFISTA DE BOLIVIA

—Con referencia a los últimos acontecimientos diplomáticos en la Conferencia de Paz, me cumple manifestar que la actitud acertada de Bolivia se ha inspirado en los más altos conceptos de patriotismo y dignidad. De ahí que ella no ha podido menos que ser aplaudida por la opinión pública argentina, que vió en tal actitud la diáfana demostración del espíritu de paz civilizadora que alimenta la gestión de nuestra Cancillería y la Delegación boliviana; sus resultados están a la vista, y el más ponderable es el de haber desvanecido la atmósfera de suspicacias y recelos que el Paraguay había creado alrededor de nuestra diplomacia. Bolivia ha hecho invalorables concesiones al servicio del criterio pacifista de la Conferencia de Buenos Aires, que así se ha consagrado como el más alto tribunal de justicia internacional americano.

EL PUEBLO PARAGUAYO COMPRENDE NUESTRA POLITICA

—Personalmente abrigo mucha fe en que las actitudes de sincera cordialidad de parte de Bolivia puedan ser correspondidas por el pueblo del Paraguay, para llegarse al entendimiento que sólo un interés político "muy particular" puede entorpecer. Asimismo confío en que la sensibilidad de las juventudes de Bolivia y Paraguay coincidirá, por fin, en el objetivo de la pacificación definitiva. Y me enorgullezco de declarar que nuestro país, por intermedio de su Gobierno, es el que se ha anticipado en revelar esa sensibilidad.

ACIERTO, TALENTO, DECISION DEL GOBIERNO

—Como hombre al servicio de la causa nacional, tengo como un imperativo de mi conciencia el reconocer, por encima de todo formulismo de obligatoria cortesía, el acierto, la decisión y el talento con el que el Presidente de la Nación, el Canciller de la República y el presidente de nuestra Delegación en la Conferencia de Paz conducen las gestiones diplomáticas, materializando, para honor de la nueva Bolivia, el ideario pacifista del Continente; ideario que hasta hoy no pasó de ser recurso retórico o fórmula literaria. Ahora, nadie desconoce que Bolivia es el primer país de América que ha servido a la Paz y se ha sacrificado por ella.

¿CUAL ES EL DEBER SOCIALISTA?

—Los socialistas deben defender el socialismo a cualquier costa y en cualquier terreno. Ningún evento de la vida pública puede, por lo demás, adulterar la conciencia del pueblo socialista que en unión del Ejército hizo la revolución de mayo del 36, cuyo contenido ideológico exige a ese pueblo un servicio permanente y sacrificado que no reconoce límites ni admite condiciones.

Los Edit. de 'La Razón' 'El Diario' y 'Ultima Hora' prov. la protesta del pueblo de Sta. Cruz

TRIUNFANTE UNIFICACION DE LAS FUERZAS DE IZQUIERDA

"Cochabamba, 12 de junio de 1937. — Vicente Mendoza López. — La Paz. — Anoche obtuvimos éxito absoluto. Federación Obrera Trabajo Cochabamba ingresó Frente Institucional Izquierda, reconociendo jefatura suya en medio grandes aplausos. Detalles correo. Fraternalmente. — WALDO ALVAREZ y comisión obrera".

EL NOMBRE DE VICENTE MENDOZA LOPEZ ES RECIBIDO CON APLAUSOS

Nuestro corresponsal en Santa Cruz se ve obligado a comunicarnos que los editoriales de los colegas anotados relativos a intranquilidad social en San ta Cruz, han causado indignación porque, como nunca, la sociedad cruceña se manifiesta unificada en todos sus ideales. Estímase que las versiones que en sentido contrario se propalan no tienen otra finalidad que crear mal ambiente en La Paz al elemento cruceño. Créese además que estas versiones deben tener origen en el disgusto con que aprecian el actual momento político personas interesadas en "asaltar" los cargos públicos.

—El nombre de Vicente Mendoza López como jefe del movimiento unificatorio de las fuerzas socialistas ha sido recibido con gran beneplácito, esperándose solamente su confirmatoria oficial para iniciar en el momento los acuerdos definitorios.

—(A última hora) — Todos los diarios de Santa Cruz se refieren en grandes caracteres a la campaña innoble que cierta prensa de La Paz realiza en contra de la situación de Santa Cruz, tratando de sembrar el desconcierto y el regionalismo; pero el progresista pueblo de Santa Cruz ratifica cada día su fe inquebrantable por la unión y grandeza de la patria bajo las inspiraciones del coronel Toro, jefe supremo nato del Socialismo de Estado. — Corresponsal.

MAÑANA PRESTARAN DECLARACIONES VARIOS TESTIGOS EN EL PROC. DE CONSUMOS

En el salón de debates del palacio judicial, se realizará el día de mañana a horas 14 y 30, la quinta audiencia de debates en el proceso criminal que sigue el Ministerio Público contra varios comprometidos en el "affaire" de la Oficina de Consumos de esta ciudad.

Deben declarar en esta audiencia los testigos Antonio González Eguino, Néstor Peralta Pérez, Carlos Boada, Luis S. Cusicanqui, Lizandro Alcoreza, Valeriano Bustillos y Fernando Siñani, que han sido ya notificados.

DOSCIENTOS ALARIFES DEL STADIUM HAN SIDO SORPRESIVAMENTE EXONERADOS DE SU TRABAJO

Una comisión de trabajadores del Stadium ha venido con el objeto de manifestarnos que, sin anuncio previo de ninguna naturaleza, han sido echados a la calle por orden superior, doscientos obreros que realizaban trabajos diversos de albañilería.

La sorpresa de los mismos es mayúscula, ya que no saben a qué atribuirlo, si a castigo o propósitos inconfesables. Lo único cierto y que no admite duda alguna es que doscientos hombres quedan sin trabajo, y sin pago de salarios, ya que hace dos semanas que no han recibido su liquidación, encontrándose por lo mismo en situación de desocupados y pauperrimos.

Como el hecho importa una denuncia de gravedad, creemos que el ministerio del Trabajo tomará cartas en el asunto.

la esquina de los DESOCUPADOS

Revolución paraguaya

Después de un corto periodo de descanso, constituido por los tres años de guerra, el pueblo paraguayo ha reanudado sus actividades revolucionarias, con el objeto de sustituir al héroe No. 1 de la guerra del Chaco con el héroe No. 2, o sea al coronel Franco con el mariscal Estigarribia.

Hasta este momento no se conoce qué suerte haya corrido la revolución paraguaya y se ignora, sobre todo, la suerte que hubiese tocado al célebre canciller Stefanich, que hasta este momento confiaba en el éxito de las mentiras internacionales como medios de sostenerse en el poder. No se sabe tampoco si el doctor Ayala tiene plata metida en el asunto. De lo que podemos tener seguridad es de que, sosténgase Franco en el poder o le sustituyan Ayala, Estigarribia o un héroe No. 3, la política internacional del Paraguay ha de seguir empleándose como instrumento de propaganda interna, hasta que de una vez el pueblo paraguayo acabe con todos los doctores en límites y todos los Stefaniches, Zubizarretas y Benítez del trópico.

Una mano anónima

Se ha hallado en el Stadium Uruguay una mano desprovista de su propietario, hecho que ha llamado en cierto modo la atención de la policía que se siente curiosa de saber a quién pertenece dicho adminículo. Es raro, verdaderamente, que en un stadium se hubiese hallado una mano, cuando lo propio en tratándose de una cancha de fútbol sería que algunos de los estupendos balompedistas con que contamos hubiese dejado allá el pie, como símbolo del deporte. En cuanto a la mano, es más propio que la hubieran extraviado en los lugares donde éstas actuaron en las épocas de Salamanca y Tejada Sorzano, en que se hicieron tan fantásticas maniobras financieras, que los autores de las mismas no dejaron en ellas solamente sus impresiones digitales, sino sus mismas manos, agarradas de los billetes, divisas, cupos y otros atractivos objetos.

PARA CONCURRIR A LA FERIA DE PUNO, LOS COMERCIANTES TENDRAN FACILIDADES

Se nos ha informado en el Ministerio de Industria y Comercio que los comerciantes e industriales que deseen concurrir a la Feria de Puno, con muestras de sus productos, tendrán, según se ha acordado, las mayores facilidades tanto para su concurrencia, como para la exhibición de las muestras.

Con este motivo, el cónsul de Bolivia en Puno ha informado al referido Ministerio que el Administrador de la Aduana de ese Puerto ha expresado oficialmente que serán aceptadas libres de derechos todas las muestras que sean enviadas, en las cantidades y peso marcados por las normas aduaneras generales. Las muestras deberán ser remitidas a la Sección Equipajes de dicha Aduana, consignadas al Comisario General de la Exposición. Para mejor entendimiento acerca del envío de muestras, es necesario remitir una lista de los artículos a exhibirse.

Todos los comerciantes e industriales que deseen concurrir a la mencionada feria deberán hacer sus trámites por intermedio del ministerio de Industria y Comercio.

NOS TELEGRAFIA EL PREFECTO DE STA. CRUZ

El coronel Cuéllar, Prefecto de Santa Cruz, nos ha dirigido un despacho telegráfico, que dice:

"LA CALLE. — Me tomo libertad trascribir siguiente telegrama dirigido a "El Diario" de esa ciudad, en fecha hoy: "Permítome dirigirme ésta dirección protestando contra injurioso artículo registrado su diario fecha 3 corriente, en que se habla "situación caótica" atraviesa Santa Cruz. Como primera autoridad departamento, estimaría que antes lanzar apreciaciones falsas en materia política requieran de gobierno informes verídicos, y no se dé pábulo intrigas ciertas personas en sembrar el caos en familia cruceña que actualmente no hace sino trabajar por adelanto terruño y con siguiente del país. Atentamente. — Teniente coronel CUELLAR".

SE INICIA LA REORGANIZACION DE LA ESCUELA NORMAL DE SUCRE

Viaja hoy el Director General Cabrera Lozada con objeto de iniciar la labor reconstructiva de ese plantel conforme al nuevo decreto de la Junta de Gobierno

El problema educacional boliviano no sería fácil solucionarlo en sus diferentes aspectos, si acaso no se empezara por la base esencial e importante, como es la formación del maestro, de un nuevo mentor de las generaciones, que estando de acuerdo con las inquietudes actuales, sea, pues, el verdadero artífice de las inteligencias y corazones de los futuros ciudadanos bolivianos.

De ahí que, la reorganización de la Escuela Normal de Sucre, el único plantel de este género que tiene el país, sea tan importante para la educación pública como en ningún otro momento de nuestra vida republicana.

Según informes que recibimos la Escuela Normal contará con dos secciones: para maestros de primaria y profesores de Estado (para secundaria). La preparación técnica comenzará en cursos mixtos, es decir, que concurrirán a él, tanto los de primaria como secundaria, independizándose después de dos años según las especialidades que escojan.

Además, cuenta la Escuela Normal con más de 200.000 bolivianos para el nuevo edificio que debe levantarse en la quinta de propiedad del señor Julio Villa y su presupuesto de gastos para instalación de laboratorios y gabinetes pasa de Bs. 100.000.

El Director Gral. de Educación Primaria y Normal, señor Cabrera Lozada, lleva la representación del ministerio, y, por tanto, del gobierno, para ultimar las gestiones de compra de sitios e iniciar los trabajos.

Por lo que ligeramente se indica, se verá la gran obra que emprende el Gobierno Socialista bajo cuyos auspicios ha de impulsarse con energía y acierto la verdadera formación profesional del maestro boliviano.

Los patrones necesitan bestias de carga, no camp. educados

LA HACIENDA SAN ANTONIO DE ANGULO O AGUA DE CASTILLA HA SIDO ASALTADA

El señor Enrique Vidal Jiménez es un propietario pacífico cuya labor ha sido objeto siempre de aplauso debido al sentido humano y de justicia que pone en su trato para con sus trabajadores.

Es dueño de las minas de oro de Chuquiaguillo y al mismo tiempo de la hacienda San Antonio de Vidal, en la provincia de Sicasica. Su patriotismo es innegable: durante la guerra cedió al Estado todas las divisas que le correspondían por la exportación del oro, y decretada la instrucción obligatoria de los campesinos ha sido el primero en cumplir como buen boliviano, estableciendo dos escuelas en su sola hacienda: una para adultos y otra para niños. Sus hilacatas, hombres adultos, a la vuelta de cuatro meses pueden comunicarse con él por escrito, conforme nos lo ha demostrado con la carta de Eusebio Figueredo, indígena que hasta hace cuatro meses no sabía leer.

Es decir, se trata de un terrateniente ejemplar, cuya manera de trabajo debiera ser imitada, o, por lo menos, estimulada por el Gobierno. Sabemos que el coronel Toro al haber visitado esa propiedad no pudo menos que elogiar al patriota y progresista hacendado.

Además, el corregidor de Papale-pampa, N. Mariño, ha flagelado a tres indios y a dos mujeres de San Antonio, quitándoles 20 ovejas, 320 varas de cordellate, 50 Bs. en dinero, etc., todo lo que podría calcularse en no menos de tres mil bolivianos. La causal no es otra que la guerra que se ha declarado por todos los gamonales circunvecinos a las escuelas de esta propiedad. Vidal, que ha estado en nuestra oficina, nos manifiesta que él tiene conciencia sobre todo, y que de seguir estos atropellos se verá obligado a vender a los indios la hacienda, porque son ellos quienes la trabajan. Una ave rara, ¿verdad?

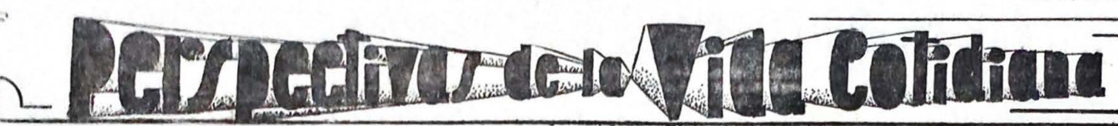
HA PRESTADO SU DECLARACION UN FORENSE EN EL PROCESO CONTRA EDO. RIVERA

El sábado en la mañana se realizó audiencia de debates en el proceso criminal que sigue Felipa v. de Aranda contra Eduardo Rivera, por el delito de asesinato de Ezequiel Aranda, hecho ocurrido en la región de Zongo.

El doctor Alejandro Sardón, prestó su declaración ratificándose en su informe médico legal con motivo de la autopsia de la víctima y después hizo una exposición de la clase de herida cicatrizada que tiene el acusado, manifestando que no era de arma de fuego.

FERROCARRIL DE GUAQUI A LA PAZ

Habiendo sufrido periódicamente durante las últimas semanas, el robo de 10 kilómetros de alambre telegráfico entre nuestras secciones de Viacha y el Alto, con grave perjuicio para nuestro tráfico, la Administración de este ferrocarril, ofrece la gratificación de Bs. 200 a la persona que pudiera darnos alguna información concreta que nos guíe al descubrimiento de los autores de dichos robos. — LA ADMINISTRACION.



Para ampliar el camino de Viacha a Guaqui se expropiarán terrenos

En Decreto de la Junta de Gobierno se establece la conveniencia de tal expropiación. Dice:

Que la Prefectura del Departamento se ha propuesto la rectificación del camino Viacha - Guaqui y la extensión de la Fábrica de Cemento que posee la Sociedad Boliviana en Viacha;

Que para los fines anteriormente enunciados, es indispensable proceder a la expropiación de 18,750 metros cuadrados situados entre la propiedad de la Compañía y la línea del ferrocarril Guaqui - La Paz y de 40,000 metros cuadrados contiguos a los terrenos de la Fábrica;

Que tal procedimiento es necesario para dar fiel cumplimiento al plan de obras públicas en provincias que la Prefectura se tiene trazado.

DECRETA: Art. único. — Declárase de necesidad y utilidad pública la expropiación de dichos terrenos, debiendo la Prefectura del Departamento, de acuerdo al Decreto de 4 de abril de 1879, efectuar la tramitación respectiva.

FUE ENCONTRADA UNA MANO HUMANA

Agentes de Investigaciones encontraron hoy, una mano humana en el riachuelo de Miraflores a la altura del Stadium Uruguay. La Policía destacó una comisión para averiguar sobre el particular.

DETENIDA

Andrea García, guarda de tención en los arrestos policiarios por haber estafado Bs. 60, mediante supercherías de embrujo a Juan Condori. El hecho ha ocurrido el día 10 del presente.

"UN ADULTERIO DECENTE", LA FESTEJADA OBRA DE JARDIEL PONCELA OFRECERA HOY MARTES POPULAR LA COMPAÑIA TRAVESI

La obra humorística e irónica "Un Adulterio Decente", original de fecundo autor Jardiel Poncela, ha venido a sumarse a la lista de éxitos efectivos que tiene conquistados en su actual temporada la compañía Travesí. Y es que los diversos valores literarios, técnicos y artísticos que posee esta farza teatral están tan bien llevados que desde que se levanta el telón atrae para sí todo el interés y el entusiasmo del auditorio. Aun podríamos asegurar, por muchas razones que "Un Adulterio Decente" como demostración escénica y festiva es superior a "La casa de Salud".

Y el deseo de brindar a nuestro público obras de indiscutibles valores a precios populares la compañía Pilar Travesí reprisará en la función nocturna de hoy martes "Un Adulterio Decente", que a pesar de su título un tanto escabroso, es una pieza que puede ser vista aun por los niños.

Manolo Travesí realiza en la interpretación de "Un Adulterio Decente" una de sus mejores creaciones artísticas, con firmando así sus prestigios de actor excelente y de recursos propios.

Todos los elementos de la compañía Travesí han comprendido en sus mejores detalles la responsabilidad de sus roles, lo que ha servido para el lucimiento personal de cada uno de ellos y para el indiscutible éxito de dicha obra.

SE PROCEDERA A LA CONSTRUCCION DE UN HOTEL DE TURISMO EN COPACABAÑA

El Presidente de la Junta de Gobierno ha promulgado un Decreto autorizando la expropiación de terrenos para la construcción del Hotel que se tiene proyectado en Copacabana.

La parte resolutiva de ese documento, dice:

Artículo único — Declárase de necesidad y utilidad pública, la expropiación de 14,000 metros cuadrados de terreno en la región oeste del pueblo de Copacabana, destinados a la construcción del hotel; debiendo la Prefectura, de acuerdo al Decreto de 4 de abril de 1879, efectuar la tramitación respectiva.

Una escuela de La Habana se denominará 'Rep. de Bolivia'

El Cónsul de Bolivia en La Habana, Dr. Julio Fernández, ha comunicado a nuestra Cancillería que, como resultado de las gestiones realizadas por el Consulado a su cargo y con la valiosa colaboración del Comandante señor Pedro Varela Noguera, Director General de la Secretaría de Defensa Nacional, el señor Sirgo, Secretario de Educacion de Cuba, por resolución de fecha 5 de mayo último, acordó dar el nombre de "Bolivia" a la Escuela Pública situada en la calle San Lázaro, esquina Rafael M. de Labra, de La Habana.

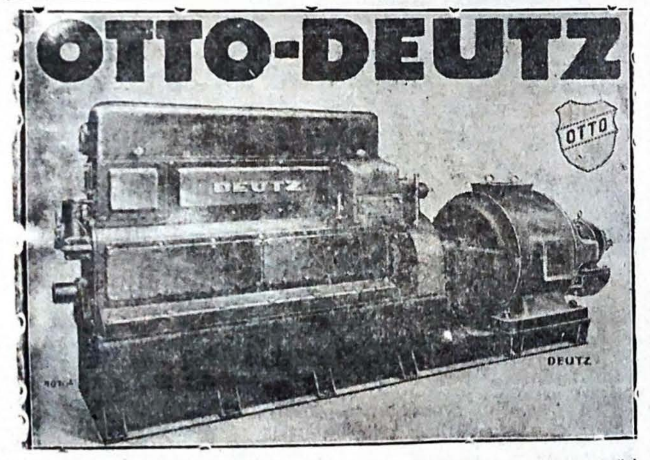
ROBO DE BILLETES DE LOTERIA

Agentes de Investigaciones capturaron a Roberto Alvares (a) "El Chivo" menor de 12 años autor de robo de 9 billetes de lotería de propiedad de Cleto Carrasco. Los billetes fueron vendidos y parte del producto de la venta ha sido recuperado.

LA NIÑA SIN BRAZOS LOGRO HACER UNA SUMA FANTASTICA: 1.639 Bs.

Después de una exhibición de quince días, durante los cuales no se sabe qué admirar más si la paciencia del empresario de Saturnina Mita o su mala suerte, si el empecinamiento del intendente municipal o la angurria de la madre putativa de la Mita; al fin ha concluído la empresa, y la pobretuela Saturnina, debutando con mala fortuna ha logrado reunir apenas la suma que indicamos, de la cual le corresponde después de realizados los pagos de impuestos, porcentajes, gastos, etc., la suma de 330 bolivianos...

Menos mal, que la pobre ya ha trabajado, y ella que estaba destinada a un hospicio es hoy más que una obrera, es una artista.





EL MUNDO DEPORTIVO

DEPORTIVO POLICIAL

En el seno de la División de Investigaciones y Central de Comisarías se ha fundado una agrupación con el nombre de "Deportivo Policial" que se dedicará al fomento del deporte en todos sus aspectos.

En su asamblea de fundación, "Deportivo Policial" ha designado por aclamación, su siguiente directorio:

Directorio Honorario: Patrono: S. E. el Presidente de la Nación Coronel don David Toro R.; Presidente, Coronel don Zacarias Murillo; Vice-presidente, Mayor Noél Monje; Socios, don Juan Said, José M. Valls, Ivica F. Krul, Coronel Julio Viera, Tcnl. Jorge M. Rodríguez.

Directorio Activo: Presidente, Nazario de Uzin; vice-presidente, Arturo Viscarra; secretario general, Jorge Zeballos T.; secretario de actas, Alejandro Arraya; secretario de consultas, Casimiro Rosales Velasco; médico, Víctor Valda; asesor jurídico, Luis B. Ríos; comisario de foot ball, Guillermo Urquizo C.; comisario de basket ball, René Eyzaguirre; comisario de natación, Eduardo Reyes Ortiz; comisario de box, Manuel Guerra; comisario de tiro, Jorge Revollo U.; comisario de hand-ball, Guillermo Urquizo C.-

Noticias breves de la Federación Boliviana de Foot-Ball

Campeonato Mundial.— Pese a haberse conseguido las divisas necesarias se resolvió no inscribirse, en razón de que la FIFA no dió las garantías necesarias que solicitaron los equipos sudamericanos, que se habían inscrito provisionalmente y como acto de solidaridad con la Federación Peruana de Fútbol. Aprovechamos la oportunidad de manifestar que las causas de la no venida del Aurora, son muy ajenas a la intervención de Bolivia en el campeonato, que en ningún momento ha sido ratificado, sino seguramente a las que expone la Federación Peruana en su negativa.

Caso jugador Terán.— Se están prosiguiendo los trámites referentes a la legalidad del castigo impuesto por L.P.F.A. a dicho jugador y que el Club Racing de Cochabamba y la Cochabamba Fútbol Association han objetado manifestando que es jugador afiliado a dicha entidad no pudiendo por lo tanto ser castigado por la entidad paceña.

Liga Llallagua.— Comunicó haber renovado directorio bajo la dirección del deportista Mariano Palenque.

Club Colo Colo.— Remitió nota de agradecimiento; se contestó en el sentido de agradecer la gentileza y dejando constancia del grato recuerdo que dejó en toda su jira.

Jugadores Garzón y Mollinedo.— Presentaron reclamaciones por la negativa del pase por parte de la Liga Deportiva de Oruro. Pasó a informe de esa entidad.-

PARA AMPLIAR LA PLAZA DEL ESTADIO SE EXPROPIARA LAS CASAS CONTIGUAS

Vista la necesidad de ampliar la plaza del Estadio La Paz, con el objeto de facilitar el tráfico y evitar la congestión de vehículos que se produce en los festivales deportivos realizados en dicho campo, la Junta de Gobierno ha dado el siguiente decreto:

Artículo 1o. — Declárase de necesidad y utilidad pública la expropiación de la casa perteneciente a Domitila Frías v. de Arrieta, situada entre la Avenida Saavedra, plazuela del Estadio y la calle Claudio Pinilla; y la de Arturo Coca ubicada entre la mencionada plazuela y la Av. Saavedra, a fin de ampliar la plazuela del Estadio La Paz.

Art. 2o. — La Prefectura del Departamento efectuará todos los demás trámites, de acuerdo al decreto-ley de 4 de abril de 1879.

ASOCIACION DE TENNIS DE ORURO

Se ha constituido una entidad oficial, denominada la "Asociación de Tennis", con la siguiente Directiva:

Presidente, Enrique López H.; Vice-presidente, Luis Vásquez E.; tesorero, Harry C. Brindley; secretario, Gustavo Calderón R.

Vocales: Rafael Urquidi, Charles A. Nash, Miguel Oropeza, Raúl A. Vargas.-

J. KOREIN FIRMO CONTRATO PARA ACTUAR COMO ENTRENADOR OFICIAL DE FUTBOL

Entre el oficial mayor del ministerio de Educación, don José Montero Justiniano, y el señor José Korein, entrenador de fútbol, se ha firmado el siguiente contrato, el mismo que ha aprobado el gobierno mediante resolución suprema. Estas son las cláusulas estipuladas:

1a. — El señor José Korein se compromete a prestar sus servicios profesionales de entrenador de fútbol, según el plan de trabajo que le fijará la Dirección Gral. de Deportes, por el tiempo de nueve meses, a contar del 15 de abril último, con el haber mensual de cuatrocientos pesos argentinos (Bs. 1,000).

2a. — El señor José Korein queda autorizado a recibir la suma de un mil pesos argentinos, de la Federación Boliviana de Foot-ball, en calidad de prima a tiempo de repatriarse a Buenos Aires, una vez finalizado su contrato.

3a. — El señor José Korein se compromete a preparar un grupo de entrenadores, integrado por cinco o diez aspirantes, los cuales, al retirarse el señor Korein, deberán hallarse capacitados para el ejercicio de entrenamiento.

4a. — El gobierno, cubrirá los gastos de viaje del Korein de ida y vuelta de Buenos Aires a La Paz.

5a. — El oficial mayor de Educación y el señor Korein, aceptan en todas sus partes el tenor del presente contrato, firmado en la ciudad de La Paz, el día 12 de mayo de 1937".

CLUB SOCIAL DEPORTIVO CONTRALORIA

Animados del plausible propósito de unificar en un centro social a la planta fiscal de La Paz, con proyecciones de conseguirlo también en el resto de la República, los empleados de la Contraloría han decidido formar un núcleo deportivo bajo la presidencia honoraria del señor Jorge Zarco Kramer, quien ha dado ya muestras de su entusiasmo y ha ofrecido su concurso en bien de la nueva entidad.

La directiva titular está integrada por los señores Donato González, presidente; Gustavo Cervantes, vice; Samuel Portugal, secretario general y Hugo Fernández, fiscal general.

TEATRO MUNICIPAL

Hoy martes 15 hoy. Noche a las 9.30. Martes Femenino a precios populares ofrece la compañía de Comedias, Dramas y Variedades Pilar Travesí pondrá en escena la tan aplaudida comedia de Jardiel Poncela: "Un Adulterio Decente" y gran la gran creación: "Los Celos de mi Marido". Localidades en venta en boletería.- acto de Variedades.

Luneta general 4. Anfiteatro 2. Galería 1.

Mañana miércoles: "La Papirusa". Jueves: "Madre Alegría". Viernes: Gran Función en honor y beneficio de los aplaudidos actores Manolo Travesí y Fernando Revolledo, con

EDICTO.— El Dr. J. Arturo Eduardo, Juez tercero de Partido de la Capital y provincias de su jurisdicción. Por el presente Edicto, cita, llama y emplaza a Dolores Jaldín para que en el medio término de ley conteste a la demanda interpuesta por Luis Cardona R., en el juicio ordinario sobre divorcio absoluto por sí o por medio de apoderado legalmente constituido a cuyo fin trascribo lo siguiente: ESCRITO. Señor Juez de Partido. Citación con el medio término. Luis Cardona R., en el juicio de divorcio seguido contra Dolores Jaldín, ante usted respetuosamente digo: Que publicado el edicto con la demanda, ha trascurrido el término legal de los treinta días sin que la demandada hubiese comparecido a contestar en el término principal, por lo que solicito se digne ordenar su notificación con el medio término. Otrosí: Como la demanda ya se ha publicado íntegramente en el primer adicto, solicito que para la citación con el medio término se publique solamente el presente memorial y auto correspondiente. La Paz, veintidos de mayo de mil novecientos treinta y siete.— Luis Cardona R.— Firma de abogado ilegible.— DECRETO. Juzgado tercero de Partido de La Paz, Bolivia a cinco de junio de mil novecientos treinta y siete. Concédese a la demandada el medio término de ley para que conteste a la demanda, debiendo notificarse mediante edictos.— Armaza Ribert. Por el Juez tercero. Ante mí. M. Cortes.— Es librado en la ciudad de La Paz, a los once días del mes de junio de mil novecientos treinta y siete años. Armaza Ribert.— P. O. del Sr. J. de P. Moisés Cortes S.-

TESORERIA GENERAL DE LA NACION

CONVOCATORIA A PROPUESTAS No. 8

De acuerdo con la autorización del Ministerio de Hacienda en su oficio No. 59 de 4 del corriente, se convoca a propuestas en pliego cerrado, para la emisión de los valores detallados a continuación:

500,000 Timbres de transacción del corte de Bs. 0.20.
5,000 Multas de Policías, del corte de Bs. 8.
5,000 Multas de Policías, del corte de Bs. 4.
2,000 Libretas para Pasaportes Consulares.

Los timbres de transacción, deberán ser litografiados en papel engomado, en pliegos de 100 timbres cada uno, y en paquetes de 10,000, y con papel engrasado intercalado en los pliegos respectivos.

Las multas para Policías en talonarios de 50 ejemplares.

Todos los demás datos que requieran los proponentes, serán facilitados por la Oficina de Fe Pública de la Tesorería General de la Nación.

Las propuestas deberán ser presentadas en papel sellado de Bs. 20 con el correspondiente timbre de ley de Bs. 5 hasta el día 17 de junio de 1937, a horas 3 p. m. (15 en la Dirección de la Tesorería General de la Nación.

En las propuestas se indicará, el plazo más corto en que se entregarán estos valores en la Oficina de Fe Pública. — La Paz, 11 de junio de 1937. EL DIRECTOR.

ESTAMPILLAS

Usadas de Bolivia y Sud América, compro al mejor precio. Dirigirse a Fábrica de Galletas, calle Recreo No. 273.

MINISTERIO DE EDUCACION Y A. I.

Llamamiento a propuestas para la provisión de materiales de construcción y herramientas

Se llama a propuestas a las casas importadoras y expendedoras del ramo, para proveer de materiales de construcción y herramientas, destinados a las escuelas indigenales, debiendo solicitarse las condiciones y demás detalles a la Dirección General de Educación Indigenal y Campesina.

Las propuestas deberán presentarse a la Oficialía Mayor del Ministerio, hasta el 22 de junio, en el papel sellado y timbre de ley. — La Paz, 10 de junio de 1937. — JOSE MONTERO J., Oficial Mayor de Educación.



Socialismo en acción: la Doctora Josefa Saavedra iría al Paraguay como Secretaria de la Delegación de Bolivia

Con respecto al movimiento diplomático de nuestra Cancillería, damos a continuación los datos que siguen, advirtiendo que ellos han sido captados extraoficialmente, pero de fuentes bien autorizadas.

Un diario local dijo que el doctor Carlos Montenegro, secretario de la delegación boliviana en la Conferencia de Paz, ha venido a esta ciudad llamado por el Gobierno, y que en su lugar sería enviado el señor José Saavedra Suárez. Tal noticia es inexacta. El doctor Montenegro ha de regresar el viernes próximo a Buenos Aires, a ocupar el mismo cargo diplomático en el cual ha tenido brillante desempeño.

En cuanto al nombramiento del señor Montenegro como secretario de la legación boliviana que iba a establecerse en Asunción, ha quedado sin efecto a raíz de haberse suspendido sin límite de tiempo la reanudación de relaciones diplomáticas entre nuestro país y el Paraguay.

Mas, para el caso de que se hiciese efectivo el restablecimiento de relaciones, que en principio está acordado por la Conferencia de Buenos Aires, indícase como probable la designación de la señorita doctora Josefa Saavedra como secretaria de la legación de Bolivia en Asunción.

La personalidad de la señorita Saavedra es ampliamente conocida. Hace como siete años que tiene a su cargo una cátedra en la facultad de leyes de la Universidad de La Paz, con éxito singular. Su paso por la diplomacia, como secretaria de embajada, fué sobresaliente y mereció muy justificados elogios en todos los países donde le cupo actuar.



LA CALLE

Oficinas: Bolívar 512 - 528 Martes, 15 de junio de 1937

NOTICIAS PERSONALES

ENFERMA—
Desde hace días se encuentra un tanto delicada de salud la señorita María Teresa Paranhos de Río Branco, hija del señor ministro del Brasil.

COMIDAS—
En la residencia del señor Néstor Paredes Mendoza, se sirvió una comida en obsequio de sus relaciones.

—Con motivo de su cumpleaños el señor Modesto Gastelú, ofrecerá en su domicilio una comida en obsequio de sus amigos.

JOSE SAAVEDRA SUAREZ—
Hoy recuerda su natalicio el joven dirigente socialista de Santa Cruz, don José Saavedra Suárez, quien, por razones personales, ha diferido los múltiples agasajos que le prepararon amigos en instituciones de Santa Cruz. LA CALLE le envía su cordial saludo.

CUMPLEAÑOS—
Fué objeto de una manifestación de parte de amigos el señor Jorge Ramírez Taborga, con motivo de recordar su natalicio.

MANIFESTACION—
Ayer, en la Villa de Obrajes, los deportistas del club San Calixto ofrecieron una manifestación en honor de la delegación del Racing de Cochabamba, en retribución de los agasajos de que fueron objeto en su visita a esa ciudad.

EN EL CLUB DE EXTRANJEROS—
Pasado mañana, la señorita Elena Wilde del Castillo, será agasajada por sus amistades con motivo de su próximo matrimonio.

ENFERMOS—
Delicada, la señora Carmen de Lenz.

—Restablecido, el señor J. Arturo Eduardo.

—Igualmente, el señor Héctor Zuazo Eyzaguirre.

VIAJEROS—
A Cochabamba, el señor Félix Capriles.

—Por vía aérea llegaron de Buenos Aires, el señor Mario Peró y la señora Grace Holt.

—A Lima, los señores Rickard Roe y Edward Kaiser.

—Después de algunos días de permanencia en La Paz, el doctor César Adriázola se restituye a Cochabamba por tren de hoy.

"Juventud Antoniana" es un buen cuadro

RACING v. BOLIVAR

El team cochabambino reaccionó plenamente y satisfizo a sus parciales. Durante el primer tiempo desarrolló una acción rápida y coordinada, y lo que es aun más meritorio hizo juego de conjunto. Sus delanteros supieron aprovechar las fallas de la defensa contraria que jugó desorientadamente y fruto de esa ambición fueron los tres goals señalados.

Bolívar jugó un primer tiempo discreto. Toda su acción fué de esfuerzo individual, sin armonía ni cohesión. Durante esta etapa se lo daba tácitamente vencido, pues, un score de tres a uno, no es fácil descontar. La presencia de Renjel en la etapa complementaria levantó el ánimo de sus compañeros y puso homogeneidad en el conjunto. El team celeste que actuó al principio fué muy distinto del que jugó después por sus características de juego. Plaza, Alborta y la pareja de backs realizaron esfuerzos únicos para lograr inclinar la balanza a su favor, hasta que lo consiguieron en forma plausible. Mientras Bolívar crecía en este tiempo, Racing decayó visiblemente, porque sus hombres se encontraban agotados para seguir un tren de lucha tan violento como el impuesto por los locales. El score de cuatro a tres a favor de Bolívar es justo, y señala lo que fué el match.

JUVENTUD ANTONIANA v. ALIANZA

Este match fué de menos movimiento, y de mucha menos lucha que el anterior. Tuvo aspectos más técnicos, pero menos emocionantes. Los argentinos comenzaron jugando mal, cosa que fué aprovechada por los locales para marcar el primer goal. Mas, posesionados de la cancha, descontaron la ventaja en una magnífica jugada del extremo derecho, y realizaron jugadas brillantes que fueron aplaudidas por el público. Alianza no supo aprovechar la oportunidad brindada, y no forzó el tren de lucha impuesta por los visitantes, especialmente durante el segundo tiempo en que decayó visiblemente el encuentro.

El empate a dos goals es legítimo y también lógico. Los argentinos juegan bajo y corto, tienen sentido de colocación, son elegantes y, sobre todo, hacen fútbol asociado. Les falta remate, y agilidad hechos que con el entrenamiento de esta semana lograrán conseguirlo. Alianza no hizo un buen match. Tiene muy buenos valores individuales, pero le falta cohesión, entendimiento entre sus líneas.

El réferee estuvo bien, aun cuando falló en más de un off side. Los linesmans colaboraron al árbitro. El público se portó en forma magnífica. En resumen una bonita tarde deportiva, en la que hubo emoción y buen fútbol.

Declaraciones del Presidente de la Delegac. Deportiva Argentina

Ayer nos ha visitado el presidente de la delegación deportiva argentina de Juventud Antoniana, señor Saravia. Sus primeras palabras fueron para agradecer la gentileza de la prensa y hacer público por intermedio de ella su gratitud a los deportistas y aficionados bolivianos cuya conducta causó magnífica impresión en todos los jugadores y componentes del equipo de Salta. El señor Saravia nos dijo que la perfomance cumplida por su team el domingo, fué mala, y que no jugó ni la cuarta parte de lo que acostumbraba.

Que dadas las condiciones de la altura, el cambio de clima, el viaje, etc., muchos de ellos habían llegado enfermos como Matearena, el famoso centre forward, y el centre half. Para el próximo domingo nos prometió hacer una presentación que satisfacerá al público y demostrará lo que puede Juventud Antoniana.

LILY OROSCO SUFRIO LA PRIMERA PALIZA DE SU VIDA

Anoche, a horas 8 y 30, la casa No. 439 de la calle Segurola, ha sido teatro de una reyerta de caracteres graves. Isaac de Ortuño, Elena Gómez García, Elvira Gómez García y Gaspar García, propinaron una terrible paliza a Lily Orozco, produciéndole graves contusiones en el cuerpo y la cara. El agente de policía, René Murillo, en momentos en que culminaba la pelea se presentó a apaciguar el escándalo, motivo por el que también recibió varios rasguños y trompadas, y aprovechándose de la confusión, le sustrajeron la suma de Bs. 207. Todos los Gómez están arrestados. La policía investiga estos hechos.

ESTA TARDE SE CONTINUARA CON EL PROCESO MILITAR CONTRA ALBERTO TORRICO

A horas 14 y 30, en el local del Tribunal de Justicia Militar, se continuará con la vista de causa dentro del proceso militar seguido contra Alberto Torrico Betancourt, por traición a la Patria.

El Consejo de Guerra a cargo del Tte. Coronel Marcelino Mostajo, recibirá las declaraciones de Juan Machicado, Lorenzo Guzmán Cabezas, Adrián Morán y Antonio Aliaga, testigos de descargo ofrecidos por Torrico.

LOS DEPORTISTAS COCHABAMBINOS DEL RACING ESTAN COMPLACIDOS

Estuvo anoche en nuestra redacción el delegado del Club Racing, señor Humberto Ríos Zambrana, con objeto de trasmitir la gratitud sincera que siente la delegación toda por las múltiples atenciones de que ha sido objeto de parte de los dirigentes y deportistas paceños.

Dijo, entre otras cosas, que al retornar a su tierra, llevan el propósito de alentar en Cochabamba un movimiento de estrecha fraternidad entre los dos pueblos hermanos.

Además nos informó que acá base de suscribir con San Calixto un pacto de unión que a la larga llegará a fusionar por entero ambos clubs, paso que considera trascendental para la concordia de los pueblos hermanos.

FARMACIA DEL EJERCITO

En la última orden de Sanidad, ha sido destinado a la jefatura de la Farmacia Central del Ejército el doctor José Sahonero, prestigioso profesional que ha prestado importantes servicios en el ramo.

Colaborado por el doctor Hugo Jiménez Medina, experto y dinámico farmacéutico, seguramente esta institución de nuestro ejército cobrará en breve un impulso apreciable.

DEMANDAS DE DIVORCIO

JUICIOS EN TRAMITE

Jesús Tellería con Manuel Espinoza, se concede apelación para ante la Corte Superior.

Mercedes Eguino I. con René Zambrana, estése a lo resuelto a fojas 28.

Teófilo Pérez Ballón con Zoila Bolaños, traslado.

Rosina Salinas con Santiago Franco, de la demanda principal y reconvencional traslado

AVISOS DEL DIA

EN CASA DE FAMILIA SE ALquila una habitación independiente, amueblada, con bastante sol y pensión. Referencias: Strongest 350, altos, antes Mapiri.

EN El 5o. SORTEO DEL CLUB de Ternos, Serie A, de la Sastrería "Nueva York", salió favorecido el No. 5, perteneciente al socio señor Hernán Rojas U.

COMPAÑIA PETROLERA SUD Americana. — De conformidad a la escritura social y Estatutos de la Compañía, a petición de los socios que representan el 20 por ojo de acciones, se convoca a una Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el 30 del presente mes, a horas 16, en la casa No. 44 de la calle Landaeta, con objeto de proceder a su liquidación, por haber sido declaradas caducas sus concesiones petrolíferas. — La Paz, 14 de junio de 1937. — El Presidente.

CLUB DE AMPLIACIONES DE la Fotografía Periodística "La Velocidad". El No. 12, del señor Luis Suárez, salió favorecido en el sorteo efectuado el 5 del mes en curso, en la secretaría de la Policía Municipal.

CITACIONES

CENTRO COOPERATIVO DE ELECTRICISTAS

Se cita al Directorio a la reunión del día de hoy a horas 14 y 30 en los "Obreros de la Cruz", calle Pichincha 425.

A. M. I. G.

Cita a sus componentes a la asamblea general que se efectuará hoy martes 15, a horas 20 y 30, calle Yanacocha 556.

ABUSOS DE UN PROPIETARIO

Han estado en unestra redacción inquilinos de la casa No. 578 de la calle Comercio, con objeto de exponernos su formal queja contra el locatario de dicho inmueble, quien no obstante de no proporcionar a sus inquilinos ningún género de comodidades, ha procedido, inmotivadamente, al corte del servicio de agua y de luz ocasionándoles consiguientemente sinnúmero de molestias.

Hacen notar los denunciantes que pagan cumplidamente sus alquileres, resultando consecuentemente inmotivada la medida adoptada por dicho propietario y cuyo inmueble se caracteriza por el poco aseo donde se acumula inmundicias que pueden ocasionar enfermedades a sus arrendeiros, siendo grave aún esta denuncia por tratarse de una casa donde funciona un establecimiento de salud como es la clínica de los doctores Aramayo.

Corremos traslado a las autoridades respectivas esperando tomen cartas en el asunto y, muy particularmente, a las autoridades encargadas de la higiene municipal para que sancionen a dicho propietario y ordene mayor aseo en su propiedad.

UNA SUICIDA EQUIVOCA EL DULCE BREVAJE

Teresa Montaño, asilada en la casa de lenocinio de Ana Ramírez, situada en la calle Topater, el viernes, por motivos producidos por los celos, ingirió una dosis de occicianuro de mercurio. Las compañeras de "trabajo" la auxiliaron oportunamente, dando parte al mismo tiempo a las autoridades sanitarias, las que hospitalizaron a la cuasi suicida. La Montaño se encuentra en estado delicado de salud.